

27 de noviembre de 2001

Proceso Contenciosa
Administrativo de
Plena Jurisdiccion

Propuesto par el Licdo. Carlos
Ayala, en representaci6n de
Daniel T. G6mez, para que se
declare nula, par ilegal, la
Resaluci6n N00260-2000 de 19
de septiembre de 2000, emitida
par el Adinistrador General
de la Autoridad Nacional del
Ambiente, el acto
confirmatoria y para que se
hagan otras declaraciones

Escrito de Contrapruebas

Sei~ora Magistrada Presidenta de la Sala Tercera, de lo
Conencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia.

Can el respeto que nas distingue, concurrimos
respetuosos ante el Despacho a su cargo, can la finalidad
de aportar coma Contraprueba de esta Procuraduri a Copia
autenticada del expediente administrativo seguida al sefior
Daniel T. G6mez en la instituci6n demandada

De la Sefiora Magistrada Presidenta,
Ort~fr-J 1 zLJcd~. Alma I~~nt~nc to do Fi~l~hcr
Pt ~ di j Aii~inistraci6fl

£

Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administraci6n

I..

AmdeF/5/bdec

Licdo. Victor L. Benavides P.
Secretaria General.
